ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 011/2014

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las nueve horas y quince minutos, en la sede del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, 1er. Piso, Sección U.O.C. del Dpto. Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez de esta ciudad, estando presentes: el Lic. José Luis Rojas Cueto, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación; la Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega, Técnico de la .O.C.; acto presidido por el primero de los nombrados, a los efectos de proceder a la apertura del Sobre-oferta presentado en el proceso de contratación directa detallado más abajo. El acto de apertura de sobres se realiza sin la presencia del oferente.----------

PAC/ID N° 269.820: "ADQUISICIÓN DE PABELLÓN, UNIFORMES Y OTROS"
(Expte. DNCP N° 309.831 de fecha 03/04/2014) - Prórroga apertura ofertas s/ Adenda N° 1/14

Se recibió oferta de:----------

1. J.A. ARTES de Josué Andrés Gómez Abed (M.E. N° 196).----------

A continuación se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en el Sobre-oferta, por los representantes de la Circunscripción Judicial de Amambay, dejándose constancia que:----------

a) El formulario de Carta Oferta y el formulario de Garantía de Mantenimiento de Ofertas presentado por el oferente se encuentra debidamente firmados.----------
b) El oferente J.A. ARTES de Josué Andrés Gómez Abed, no presenta las siguientes documentaciones: Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios 2011-2012 y copia de contratos ejecutados, conforme a lo requerido en el Anexo "E" de la Carta de Invitación. ----------
c) La documentación presentada por el oferente, se encuentran foliadas.----------
d) El oferente J.A. ARTES de Josué Andrés Gómez Abed acompaña con su oferta muestra del ítem N° 6.--------
e) El oferente J.A. ARTES de Josué Andrés Gómez Abed, presenta Constancia del SIPE N° 1294356. Dicha constancia reemplaza algunas documentaciones requeridas en la Carta Invitación y serán verificadas durante la evaluación de la oferta. ----------

Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta presentada, que a continuación se detalla:

1. **J.A. ARTES de Josué Andrés Gómez Abed,** ofertó la suma total de **Gs. 11.675.000.-** (Guaraníes once millones seiscientos setenta y cinco mil) IVA incluido.----------

Se deja constancia que fueron notificadas de la prórroga y no presentaron ofertas las siguientes empresas: GOLDEN TRADE S.R.L. (INV/UOC N° 043); DICOPAR S.R.L. (INV/UOC N° 044); DISTRIBUIDORA PROVEPAR (INV/UOC N° 045); MAYAS S.R.L. (INV/UOC N° 046); MANO S.R.L. (INV/UOC N° 047); CASA LOBO S.A.C.I. (INV/UOC N° 047); T-SHIRT S.R.L. (INV/UOC N° 049); SALOTEX S.R.L. (INV/UOC N° 050).----------

Siendo las nueve horas y veinticinco minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman este Acta las personas nombradas más arriba, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----

Lic. Nancy Carolina Alcaraz
Técnico U.O.C.

Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C.